

CÓDIGO:	MN-GH-001	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

Nombre del Cargo:	Jefe Gestión humana	
Proceso al que pertenece:	Gestión Humana	
Reporta a:	Gerente Administrativo	
Solicita reporte a:	Coordinador de nómina, Coordinador de Selección,	
	Coordinador de Salud Ocupacional, Coordinador de	
	disciplina	

#### 1. OBJETIVO

Planear, programar, controlar y auditar las funciones del departamento de Gestión Humana, con el fin de generar los recursos necesarios para que la empresa logre sus objetivos.

#### 2. ALCANCE

Aplica para el Jefe de Gestión Humana.

#### 3. DEFINICIONES Y RESPONSABILIDADES

- Conocer y aplicar las normas de administración del talento humano para garantizar su cumplimiento.
- Identificar las necesidades del personal para contribuir al bienestar de los empleados y sus familias.
- Proyectar y ejecutar planes y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados.
- Identificar las necesidades del personal para implementar planes de acción que contribuyan al desarrollo de los empleados de Expreso Palmira.
- Identificar las competencias de los empleados para describirlas y analizarlas en el momento del ingreso o traslado de dependencia.
- Establecer y ejecutar planes de capacitación y desarrollo para el fortalecimiento de las competencias de los empleados.
- Controlar que la vinculación, selección, permanencia y retiro de los empleados se realicen de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.



CÓDIGO:	MN-GH-001	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

- Aplicar la evaluación del desempeño teniendo en cuenta las normas vigentes.
- Elaborar y actualizar los manuales de funciones de acuerdo con los procedimientos establecidos y las necesidades de la empresa.
- Controlar que el manejo documental y la historia laboral de los empleados se archiven de acuerdo con las condiciones técnicas y los procedimientos establecidos
- Revisar que las certificaciones laborales se expiden de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Controlar que las afiliaciones y la movilidad en el Sistema de Seguridad Social se realicen de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos.
- Revisar la nómina quincenal con el fin de verificar que las novedades de personal se reportaron a tiempo y se cumplió con el procedimiento establecido.
- Identificar y actualizar la matriz de riesgos ocupacionales de acuerdo con los diagnósticos efectuados según las normas establecidas
- Proyectar el programa de Salud Ocupacional con base en la normatividad vigente y el diagnóstico de riesgos detectados para el mejoramiento de las condiciones laborales
- Supervisar la ejecución de las actividades del programa de higiene y seguridad industrial para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Realizar la coordinación con la Administradora de Riesgos Profesionales y otras entidades para dar apoyo a la ejecución del plan de salud ocupacional.
- Realizar el control y seguimiento del plan de salud ocupacional de acuerdo con los procedimientos e instrucciones recibidas.
- Identificar los eventos y actividades que generan riesgos ocupacionales para mitigar, controlar y solucionar su ocurrencia.
- Divulgar las actividades que se realizan a través de los canales de comunicación disponibles para fomentar la participación y concientización de los empleados.
- Vigilar la organización y entrenamiento de las brigadas de emergencia para garantizar que su respuesta sea efectiva en el momento en que se requiera.
- Realizar seguimiento a las actividades del Comité Paritario de Salud Ocupacional para efectuar las intervenciones requeridas de acuerdo con el plan de salud ocupacional



CÓDIGO:	MN-GH-001	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

 Controlar que el proceso de selección se realice agotando todas las etapas del procedimiento y revisar que la documentación que soporta el mismo cumpla con los parámetros establecidos.

- Revisar el procedimiento de comprobación de faltas y la aplicación de sanciones, aprobando las escalas de faltas a aplicar a los empleados, de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo y la normatividad vigente.
- Realizar la respuesta a los derechos de petición y demás solicitudes realizadas al área de Gestión Humana de acuerdo con los plazos establecidos por la Ley.
- Realizar los informes y consolidados de la plantilla de personal con la información actualizada mes a mes para presentar a Gerencia y a las demás áreas que lo soliciten.
- Planear y ejecutar el Plan de Comunicación de la Empresa, de acuerdo con las directrices de la Gerencia General.
- Atender personal y telefónicamente los requerimientos que tanto los clientes internos (empleados) como los clientes externos soliciten al área de Gestión Humana, resolviendo las inquietudes, sugerencias e inconvenientes que se presenten diariamente.
- Controlar que la vinculación, selección, permanencia y retiro de los empleados se realicen de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Aplicar la evaluación del desempeño teniendo en cuenta las normas vigentes.
- Elaborar y actualizar los procedimientos y el manual de funciones del área de acuerdo con los procedimientos establecidos y las necesidades de la empresa.
- Controlar que el manejo documental y la historia laboral de los empleados se archiven de acuerdo con las condiciones técnicas y los procedimientos establecidos.
- Hacer parte activa de los Comités (Prevención Vial, Convivencia Laboral) y reuniones que la Gerencia determine aportando los conocimientos y la información relevante del área.
- Mantener actualizada la plantilla de personal teniendo control de los retiros, ingresos, cambios de denominación, supresiones y creaciones de cargo.
- Participar activamente en la implementación de certificaciones de calidad.



CÓDIGO:	MN-GH-001	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

- Realizar reuniones de seguimiento semanales al contrato suscrito con Servicios Empresariales.
- Realizar el control mensual al cumplimiento de la programación de descansos para el personal de las agencias.
- Realizar auditoria a las historias laborales de los empleados para comprobar que los documentos incluidos en ella correspondan al procedimiento establecido por la Ley.
- Realizar seguimiento periódico a los reubicados, para determinar condiciones de salud y estado actual.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
- Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.
- ➤ Coordinar con los jefes de las áreas, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir con los jefes de las áreas los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- > Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.
- ➤ Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- ➤ Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- > Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- > Participar de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.
- > Implementación y seguimiento del SG-SST.
- > Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje



 CÓDIGO:
 MN-GH-001

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

	,
PROCESO :	<b>GESTION HUMANA</b>
TINGULUU.	OLUTION HOMANA

REQUERIMIENTOS DE PERFIL		
EDUCACIÓN Psicólogo especialista en gestión humana o legislación labora		
	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.	
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo.	
	La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.	
EXPERIENCIA	Más de 3 años de experiencia relacionada con el cargo.	
	<b>Económico:</b> Toma decisiones que afectan de manera directa las utilidades de Expreso Palmira.	
AUTORIDAD	<b>Máquinas y Equipo:</b> En el desempeño de su labor, debe permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres, maquinas y/o equipos.	
	Personas: Coordina y supervisa el trabajo de más de 10 personas.	
RIESGOS	Psicosocial, biomecánico, Físico, Tránsito, publico, Locativo, Mecánico	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Alejandra Jaramillo	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Gerente Administrativa	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa